

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 483.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Número de sueldos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:  
Domingo 25 Mayo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### CANTIDADES IMAGINARIAS.

Al ver que los carlistas son los verdaderos dueños y señores de Cataluña y de las provincias Vascongadas, y al notar los progresos que van haciendo, no paulatinamente sino á la carrera, en otras provincias de España, no podemos menos de recordar el lenguaje de los diarios republicanos cuando dirigía los destinos de España el ilustre príncipe de la casa de Saboya.

«Como queréis, nos decían, que el soldado, verdadero autómatas que gime bajo el peso de la ordenanza, combata con entusiasmo al carlismo, si no ve más allá de la victoria otro horizonte que el extranjero que nos humilla, y llena de vergüenza? Proclamémosle la república, exclamaban, y veréis salir de todas partes aguerriadas legiones de voluntarios republicanos, que llenos de fé irán al combate para aplastar á los sectarios de la inquisición, y servir á la causa de la civilización y del progreso.»

Este era, poco mas ó menos, el lenguaje de la prensa republicana. Ahora bien; ya el soldado no es el autómatas que gime bajo el duro freno de la ordenanza militar, sino hombre libre, porque la república ha desatado las cadenas que le oprimían; ya no es el soldado del extranjero, sino el soldado de la república; y, ¿qué hemos adelantado? ¿Qué valerosos y grandes empresas ha llevado á cabo el soldado libre de la república? ¿De qué le ha servido su autonomía mas que para insultar á sus jefes en ocasiones, para subordinarse en otras, y para hacer lo que le place en todas? El soldado esclavo de la ordenanza y del extranjero estuvo en Orquieta y en Mañaria; el soldado libre de la república solo estuvo en Ebraul... ¡Oh grandeza y sublimidad de la autonomía!

Pero dejemos al ejército y vengamos á esas masas de voluntarios que se levantan en todas partes, segun anunciaban los federales, para exterminar al carlismo. ¿Dónde están esas legiones de voluntarios? ¿Qué hacen que no van á Cataluña ó al Norte? ¿Es que no quieren exponerse á las peripecias no siempre gratas de la guerra? Esto no puede suponerse ni lo suponemos nosotros, conocido su ferviente entusiasmo por la república. ¿Es que no quiere aprovecharse el gobierno de sus servicios? Seria insensatez imaginarlo porque sabe que el peor sambenito que hoy tiene la república sobre las espaldas, dignísimo así, es la continuación del carlismo. ¿Cómo se explica entonces esa anomalía? ¿Cómo se descifra ese enigma?

En vano nos devanamos los sesos por resolver el problema. Que los voluntarios, con su probado amor á la república, prefieren el campo de batalla á cobrar el sueldo haciendo guardias cuando los carlistas toman un incremento espantoso es cosa fuera de duda. ¿Cómo es que el gobierno no se aprovecha de esas fuerzas? El problema nos parece insoluble y tendremos que esperar á que los diarios ministeriales nos lo resuelvan.

Pero todavía existe otro elemento, con el cual contaban los republicanos para acabar, no ya con los carlistas, sino con todos los reaccionarios del mundo. ¿Qué es del pueblo? ¿Por qué no se levanta el pueblo? El pueblo no puede defender, exclamaban con ira los republicanos en otros tiempos, á esos partidos doctrinarios, á esos inmorales partidos medios, que viven de la explotación y del agio; el pueblo que es republicano se levantara como un solo hombre si se tratara de defender la república.

Esto decían los republicanos. Pero las deoraciones se han cambiado; ya no mandan los partidos conservadores, sino los mismos republicanos. ¿Y el pueblo? preguntamos ahora nosotros. ¿Cómo es que no se le ve en ninguna parte? Si el pueblo es republicano (nos permitimos plagiar el estilo del Sr. Becerra) ¿cómo no está en las Provincias Vascongadas y en Cataluña? Si es republicano, ¿cómo no demuestra entusiasmo por la república? Si el pueblo tiene fé, ¿cómo no lo demuestra?

Mucho deseáramos que los diarios republicanos nos resolvieran estas interiores contradicciones, como diria La Igualdad en alguno de sus artículos sabios.

Ya no tenemos rey extranjero, el soldado es libre, tenemos voluntarios entusiastas de la república; el pueblo es federal, y sin embargo, el carlismo viva. ¡Vivi! Imó in senatum venit, es decir, pasa el Ebro y pone á grave peligro los intereses de la república.

Confesén, pues, los diarios ministeriales que han sumado cantidades imaginarias al contar con los soldados libres y autónomos, con los voluntarios y con el pueblo.

## CUESTION DEL DIA.

Quando tenemos una insurrección formidable en el Norte y cuando faltan ocho dias para la apertura de las Cortes, el gobierno se indispone con el general Nouvilas y el general Nouvilas con el ejército que manda. El Poder Ejecutivo imagina peligros en todas partes, y realmente los hay en las Provincias Vasconas donde, ya que no sea cierto todo lo que se dice, lo es, por lo ménos, que el ejército que allí opera manifiesta un descontento amenazador, y murmura de la ineptitud de sus generales, y no está benévolo para con el gobierno que suspende los licenciamientos próximos, y hace y omite cosas que pudieran bien indicar la inminencia de un gravísimo conflicto.

Sin embargo de todo esto, los ministeriales, que piensan encontrarse en el mejor de los mundos posibles, acompañados de eterna paz, halagados por todas las felicidades de la Arcadia federal, entregáanse dulcemente á los cálculos, y conjeturas, y planes, y consejos, acerca de la obra reservada á los padres que ha dado recientemente á la patria el sufragio universal de los federales, se entiendo.

Plácenos ver á los federales divertidos en inocente pasatiempo, como nos place ver á los niños construir sus castillos de naipes; plácenos verles discurrir seria y gravemente sobre lo que la Asamblea ha de ser, lo que ha de hacer y lo que ha de evitar, los problemas sociales, políticos, filosóficos, económicos y hasta literarios y estéticos que han de ser estudiados y resueltos por los nuevos areopagitas; plácenos todo esto, porque nos parece ver en ello al bueno y juicioso héroe manchego, dando á su feliz escudero Sanchito consejos para el mejor gobierno de su imaginada insula.

De todos estos planes y conjeturas de los ministeriales, deducimos que no se vá á hacer una República para los intransigentes; así como de los cálculos, de los intransigentes, concluimos que tampoco se ha de hacer una República para los ideólogos y filósofos, que encendiendo una vela á San Miguel y otra al diablo, quiere en un artículo una república sin debilidades ni humillaciones para con los rojos, y en otro artículo una República sin abstracciones ni ideologías.

Nosotros pensamos que el gobierno, no por amor al orden ni á la democracia, sino por amor á su propia existencia, no quiere una República para los intransigentes.

Pero, ¿si no es para estos, para quién la quiere? ¿O acaso ha llegado á soñar que las clases sociales, que los partidos por él ultrajados, depondrán sus enojos y darán por satisfechos sus agravios? Creemos todo menos en la inocencia, en la candidez de los gobernantes. ¿Piensan tal vez crear una República para los españoles? Los españoles lo han renunciado en esta ocasión, dejando la tarea de ahora á los catalanes, y ellos harán su gobierno cuando sea pasado el torbellino actual.

Déjese el poder, déjense los ministeriales de ilusiones y miramientos y cálculos sobre lo porvenir, que no ha de ser de ellos, y hagan buenamente por vivir como puedan y lo que puedan: esto es lo práctico.

El gobierno vendióse el 23 de abril en alma y cuerpo á los intransigentes, y no puede ser sino intransigente. Haga, pues, la comedia á gusto de ellos, que han de ser los únicos asistentes y auxiliares. Si la hace contra los intransigentes, estos la harán por sí; si la hace para ellos, caerá por absurda. De todas suertes quedará sola y aislada.

Situación propicia es esta para que el elocuente Castelar repita, mirando á los intransigentes, aquella popular y bella copla que recordaba en sus discursos contra la caída monarquía:

Ni contigo ni sin tí  
tienes mis penas remedio:  
contigo, porque me matas;  
y sin tí, porque me mueres.

(República Democrática).

## LO QUE HAY.

Dice el refran que cuando el río suena agua lleva, y la verdad es que deben haber crecido grandemente los rios del Norte, segun lo que suenan de algunos dias á esta parte.

Los opositores, que son la mayoría de las gentes sensatas, se empeñan en decir que algo sucede en las Provincias Vascongadas y Navarra, pero algo de suma gravedad y trascendencia; los ministeriales emplean todas sus fuerzas en desmentir esos rumores, y la Correspondencia se encarga de manifestarnos diariamente que son embustes y calumnias que fraguan los descontentos.

¿A qué pues hemos de atenernos en medio de

ese confuso laberinto de noticias, trasunto verdadero de la situación republicana? ¿Tendría algo de particular que ocurriesen cosas graves en el ejército del Norte? Mas grave de lo que ocurre y sabe todo el mundo, poco puede ser; que el ejército está desorganizado, que las tropas no quieren batirse, que el carlismo aumenta y avanza... Si además de todo esto el Poder ejecutivo empieza á desconfiar de sus mismas hechuras y hasta de sus propios individuos, no hay duda que habrá hecho la república un buen negocio.

Que hay algo nadie se atreve ya á negarlo, ni aun los mismos ministeriales; pero lo que ese algo sea es lo que se ignora.

Nosotros, sin embargo, aunque no lo sabemos casi lo adivinamos, y cualquier cosa apostataríamos á que son exactísimos nuestros presentimientos. Lo que hay es que al gobierno se le antojan los dedos huéspedes, y tiene razon de sobra porque parece imposible que exista un pueblo tan sufrido como el pueblo español, que tolere el desorden actual y lleve con calma sus consecuencias. Lo que hay es que el general Nouvilas se ha hecho un lío y no sabe como concluir, ni siquiera por dónde empezar; que los jefes no pueden barajar las tropas porque ni la ordenanza existe, ni es fácil contener al soldado dentro del limite de la subordinación y de la disciplina; que los carlistas se aprovechan de las circunstancias y hacen su agosto; que las ilusiones de los Voluntarios, de los cuerpos francos, van desapareciendo, para trocarse en la triste realidad de la impotencia, que como no queda ejército, ni medios de formarlo, ni recursos, con que sostenerlo, sucede aquello de que donde no hay harina todo es mohina, y de aquí nacen los rumores de disturbios, que son inevitables, las dificultades y los conflictos, el miedo del gobierno, la alarma del país y la profunda confusión en que nos hallamos metidos.

Ni el general Nouvilas, ni el mismo Marte que viniera á mandar el ejército republicano, podría conseguir absolutamente nada, mientras no se adopten las medidas que adoptó el general Bepartero durante la pasada guerra civil, ó las que adoptaron otros en momentos solemnes. Será inútil cuanto el general en jefe se proponga, inútiles sus planes, inútiles sus viajes, inútiles sus proyectos, si no van acompañados de una organización completa y de una ordenanza severa en el castigo y dura para los que no cumplan con su deber. ¿Está dispuesto á hacerlo así el general Nouvilas? Aunque lo estuviera se lo impedirá el Poder Ejecutivo, y sobre todo se lo impedirá la organización actual, que hace del soldado un ciudadano independiente, con su autonomía y sus derechos ilegales é irrenunciables, y sus deseos de tomar la licencia y marcharse á su casa, en cumplimiento de algunas promesas.

Para que el general Nouvilas ó cualquier otro general pudiera conseguir la organización del ejército, tendría que empezar por rebelarse contra el gobierno y declararse dictador. Hé ahí, pues, cómo de deducción en deducción y sacando la consecuencia lógica de los sucesos, se han dicho las gentes. «El general Nouvilas quiere acabar con el carlismo; para acabar con el carlismo es preciso organizar el ejército y sujetarlo al vigor de la ordenanza; para sujetar al ejército á la ordenanza, es necesario combatir las ideas del actual gobierno, luego el general Nouvilas se verá en la precisión de rebelarse contra el gobierno.»

Esto es lógico y natural; pero como aquí no sucede nada natural ni lógico, tendremos que al fin y al cabo, las cosas seguirán como están; Nouvilas haciendo promesas que no podrá cumplir, el ejército evitando batirse, los carlistas aumentando, y el gobierno preparándose con toda tranquilidad para proclamar la federal y establecer los cantones, que son el bello ideal de Salvoechea y compañía.

Eso es lo que hay, ni mas ni menos, y eso es lo que habrá en lo sucesivo, hasta que el ministro Providencia intervenga en nuestros asuntos y eche á rodar los gorros colorados y los proyectos demagógicos y socialistas.

Eso es lo que hay aquí; pero fuera hay otra cosa peor; hay que Europa nos contempla, no ya con el asombro que contemplaba á los comunistas de París durante su breve dominio, sino con el desdén que se mira á un pueblo á quien se considera completamente perdido.

¿Será posible que de entre las ruinas no salga quien tenga fuerza y energía para regenerar á la patria? Cuando llegue ese momento podremos responder á los que nos preguntan: «¿Qué hay?»—«¡Ahora sí que hay algo!»

(Diario Español).

## SECCION POLITICA.

Alicante, 25 de Mayo de 1873.

### EL CANAL DE ALICANTE.

La estación de los calores se acerca y pronto empezará á sentir nuestra capital la escasez de agua de que adolece, y que tantas molestias ocasiona á sus habitantes. Esto nos hace pensar en que cada dia se hace mas necesaria la traída de ese elemento de vida, sin el cual no es posible que ninguna gran población, llegue á progresar de una manera positiva.

¿Podrá Alicante obtener las aguas que necesita, para no perecer materialmente de sed?

Sí, si todos sus hijos unánimes, y decididos, se empeñan en ello. Sí, si las autoridades locales y administrativas, se persuaden de que el mayor beneficio que pueden hacer á sus administrados es dotarles de los manantiales que necesitan para vivir cómodamente y sin angustias.

Algunos hombres que entienden perfectamente en qué consiste el verdadero patriotismo, hace tiempo que vienen ocupándose y haciendo sacrificios, con el objeto de traer á nuestra población las aguas sobrantes que existen en la zona hidrográfica de Villena. Al efecto han comprado en aquella jurisdicción terrenos; han abierto pozos artesianos, y han dado principio á las obras de canalización.

Pero no sabemos si la torpeza radical, ó la política radical, que todo viene á ser una misma cosa; cuando con mas empeño trabajaba la sociedad explotadora de aguas, vino á paralizar sus trabajos por medio de una disposición, cuando menos inconveniente, y en nuestro concepto ilegal y atentatoria á los fueros de la equidad.

La sociedad Canal de Alicante, solicitó el registro y concesion de ocho pertenencias mineras, al propio tiempo que empezó á hacer trabajos de exploración en terrenos de su propiedad; pero hé aquí que cuando comenzaba á tocar el fruto de sus afanes, el vano recelo de algunos particulares, y esa funesta tendencia que hay en algunos pueblos á oponerse á toda innovación que altere sus usos inmemoriales, vinieron á oponer dificultades á la continuación de aquellas obras, que á nadie podían perjudicar; y como si se tratase de impedir una calamidad para el país, el Sr. Alvarez de Coñias, entonces gobernador accidental de esta provincia, á pesar de que solo motivos de gratitud debería tener para nuestra capital, violentando la ley y exagerando, sino traslimitando sus atribuciones, mandó suspender aquellas obras que tenían por objeto proporcionar las aguas que tanto necesita la población entera.

Sin embargo de esto, el expediente de registro siguió su curso, y como nosotros hemos defendido siempre, se ha resuelto en favor de la sociedad Canal de Alicante, á la cual el señor gobernador, de conformidad con lo consultado por la Comisión provincial, acaba de conceder las ocho pertenencias mineras que solicitó, cuya resolución se ha publicado ya en el Boletín oficial de anteayer.

Autorizada legalmente la sociedad, para la explotación de esas aguas subterráneas, que ya ha sacado á la superficie por medio de pozos artesianos, solo falta que se dé principio á la construcción del canal.

Pero como es de suponer, que tambien han de surgir dificultades al llegar dicho canal á ciertos terrenos; lo que importa ahora es, que tanto las autoridades administrativas y locales, como los hombres influyentes de todos los partidos, interpongan su prestigio para vencer esas dificultades, ó para facilitar la declaración de servidumbre forzosa de acueducto, pues es cosa bien fácil probar que la obra de que se trata, es de utilidad pública, no solo para Alicante, para quien es de inte-





